



RESOLUCIÓN N° 4/19.-

NEUQUEN, 7 de febrero de 2019.-

VISTO:

Lo establecido en los arts. 5° y 8°, inc. b) de la Ley N° 2.893, Decreto N° 14/2019 de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, y,

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 14/2019 se designó al Sr. DANIEL OSCAR PORRO, DNI N°20.337.739 en el cargo de Escribiente- categoría JGA- con destino a la Unidad Fiscal de Atención al Público y Asignación de casos de la III Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Zapala;

Que se facultó al Sr. Fiscal General, -o a quien éste designe- para la toma de juramento al agente designado;

Que resulta necesario fijar fecha y hora de juramento del Sr. DANIEL OSCAR PORRO;

Por ello, en uso de las facultades conferidas en el Decreto N° 14/2019, Inc. 4° y, las otorgadas mediante Ley N° 2893,

EL FISCAL GENERAL SUBROGANTE

RESUELVE:

ARTICULO 1°: FIJAR el día 11 de febrero del año en curso, a las 8:00 hs., en la ciudad de Zapala, como fecha y lugar de juramento del Sr. DANIEL OSCAR PORRO DNI N° 20.337.739, en el cargo de Escribiente -categoría JGA- con destino a la Unidad Fiscal de Atención al Público y Asignación de casos de la III Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Zapala.

ARTICULO 2°: DESIGNAR a la Dra. Sandra González Taboada, Fiscal Jefe de la citada circunscripción, para la toma del juramento de ley.

ARTICULO 3°: Protocolícese, hágase saber, comuníquese al Fiscal Jefe, al Tribunal Superior de Justicia, y a la Dirección de Gestión Humana; publíquese en www.mpfneuquen.gob.ar, y oportunamente archívese.

Dr. PABLO VIGNAROLI
Fiscal General Subrogante